

CONTRATO DE DONACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C., EN LO SUCESIVO “EL CENEVAL”, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL ANTONIO ÁVILA DÍAZ, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, JORGE TAMAYO CASTROPAREDES Y POR LA OTRA PARTE EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, EN LO SUCESIVO “EL CONALEP”, REPRESENTADO POR SU SECRETARIA DE ADMINISTRACION, AÍDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR, ASISTIDA POR LA DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, SAMANTHA BELÉN CARBALLO GUTIÉRREZ; A QUIENES SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES” CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

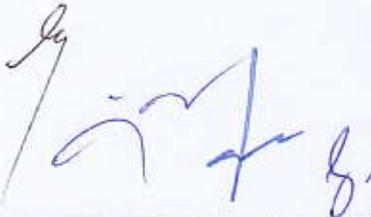
ANTECEDENTES

I.- El 19 de febrero de 1996 diversas instituciones, entre otras, “EL CONALEP”, suscribieron con “EL CENEVAL” un convenio de colaboración a efecto de establecer las bases para llevar a cabo el diseño y calificación del examen de ingreso a la educación media superior, utilizado en el concurso de selección convocado por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

II.- El 18 de febrero de 2000, “EL CENEVAL” suscribió un convenio de colaboración adicional con las mismas instituciones, con la finalidad de realizar el diseño y la calificación del examen de ingreso a la educación media superior, utilizado en el concurso de selección convocado por las propias instituciones en el Distrito Federal y 22 municipios conurbados del Estado de México (concurso COMIPEMS). En la cláusula Tercera, inciso e), del mencionado instrumento, las instituciones autorizaron a “EL CENEVAL” para administrar los recursos provenientes de dicho concurso.

Asimismo, en el anexo técnico del citado convenio, en la cláusula Primera, inciso f), respecto del manejo de los recursos, se estableció que “EL CENEVAL” canalizaría parte del remanente de los mismos, ya sea en dinero o en especie, a elección de las instituciones y se formalizaría mediante los instrumentos jurídicos correspondientes.

III.- Durante el año 2019, “EL CENEVAL” a petición de “EL CONALEP” adquirió diversos bienes muebles, los cuales entregó conforme a las necesidades planteadas por el citado Colegio y los mismos se encuentran descritos en el “Listado de bienes CONALEP-2019”, en adelante el ANEXO 1.



DECLARACIONES

I. Declara "EL CENEVAL" que:

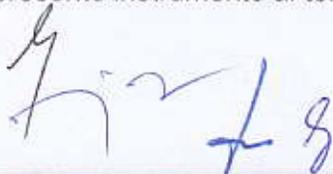
- I.1. Es una asociación civil, legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, de acuerdo con el testimonio de la escritura pública 87,036 del 28 de abril de 1994, otorgada ante la fe del Lic. Arturo Sobrino Franco, Notario Público No. 49 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio de personas morales civiles número 32,348, de fecha 21 de junio de 1994.
- I.2. El Mtro. Antonio Ávila Díaz, en su carácter de Director General, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente contrato, tal y como se desprende del testimonio de la escritura pública número 120,695 de fecha 13 de septiembre de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Arturo Sobrino Franco, Notario Público No. 49 de la Ciudad de México, con número de entrada P- 639362/2019 (0), de fecha 18 de octubre de 2019, asignado por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, en el asiento electrónico 32,348, bajo el rubro de asambleas de asociaciones civiles, facultades que a la fecha no le han sido modificadas, limitadas, ni revocadas en forma alguna.
- I.3. De acuerdo con su objeto social tiene entre otras actividades, la de coadyuvar a mejorar la calidad de la educación media superior, superior y programas especiales mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados en cualquier etapa de los procesos educativos, de manera independiente y adicional a las que llevan a cabo las instituciones educativas. Asimismo, mediante evaluaciones para efectos de certificación y recertificación de profesionistas a cargo de las entidades que correspondan, conforme a los objetivos y funciones que se establecen en sus Estatutos.
- I.4. Está autorizado para administrar los recursos provenientes del concurso de selección que convoca la COMIPEMS, por lo que durante el año 2019 adquirió, a elección de "EL CONALEP", los bienes muebles descritos en el **ANEXO 1**.
- I.5. Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave de identificación fiscal CNE 940509 K59.
- I.6. Para efectos del presente contrato señala como su domicilio el ubicado en Av. Camino al Desierto de los Leones (Altavista) No. 19, Col. San Ángel, C. P. 01000, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

II. Declara "EL CONALEP" que:

- II.1. Es un organismo Público Descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto Presidencial del 27 de diciembre de 1978, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año; así como las diversas reformas a dicho Decreto con fechas 22 de noviembre de 1993 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre ese mismo año, y 29 de julio de 2011, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de agosto de 2011.
- II.2. Tiene por objeto, la impartición de educación profesional técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del país, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior.
- II.3. Comparece en este acto representado por la M. en C.A. Aída Margarita Ménez Escobar en su carácter de Secretaria de Administración, toda vez que cuenta con poder para actos de administración, como consta en la escritura pública número 150,092, de fecha 11 de febrero de 2019, protocolizada ante la fe del notario público No. 121, de la Ciudad de México, Licenciado Amando Mastachi Aguario.
- II.4. Derivado de su participación en el concurso de selección que convocó la COMIPEMS durante el año 2019, solicitó a "EL CENEVAL" que adquiriera y le entregara, conforme a sus necesidades, los bienes muebles descritos en el **ANEXO 1**, el cual debidamente firmado por las partes, se integra al cuerpo de este instrumento legal.
- II.5. Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave de identificación fiscal CNE781229BK4.
- II.6. Para efectos del presente contrato señala como su domicilio el ubicado en calle 16 de septiembre no. 147 norte, colonia Lázaro Cárdenas, municipio de Metepec, Estado de México, C.P. 52148.

III. De "LAS PARTES":

ÚNICA.- Que cuentan con la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato; se reconocen mutuamente la personalidad con la que se ostentan; y aceptan que no existen vicios en el consentimiento como error, dolo, lesión, mala fe o cualquier otro que pudiere invalidarlo, por lo que con fundamento en la cláusula primera, inciso f), del anexo técnico del convenio de colaboración de fecha 18 de febrero del año 2000, es su voluntad celebrar el presente instrumento al tenor de las siguientes:



CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente instrumento es establecer las condiciones a las que se sujetarán **"LAS PARTES"** para que **"EL CENEVAL"** transmita de forma gratuita, definitiva y sin gravamen alguno a **"EL CONALEP"**, la propiedad de los bienes muebles descritos en el **ANEXO 1**, los cuales en su conjunto suman un valor facturado por la cantidad de **\$1'072,672.95 (un millón setenta y dos mil seiscientos setenta y dos pesos 95/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, los cuales han sido utilizados por **"EL CONALEP"** en el desarrollo de sus actividades educativas; importe que se desglosa a continuación:

IMPORTE	IVA	TOTAL
\$924,718.06	\$147,954.89	\$1'072,672.95

SEGUNDA. TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD.

"EL CENEVAL" transmite a **"EL CONALEP"** la propiedad de los bienes materia del presente contrato, mediante el endoso en propiedad de tres facturas, las cuales corresponden a cada uno de los bienes descritos en el **ANEXO 1**, mismas que una vez certificadas ante Notario Público, se agregan al presente instrumento como **ANEXO 2**.

"EL CONALEP" acepta la transmisión de la propiedad con la suscripción del presente instrumento.

TERCERA. SANEAMIENTO EN CASO DE EVICCIÓN.

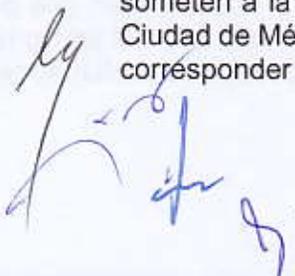
"EL CENEVAL" se obliga al saneamiento en caso de evicción en los términos de los artículos 2119, 2120 y demás relativos y aplicables del Código Civil Federal.

CUARTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" acuerdan que el presente contrato empezará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su firma y concluirá naturalmente con el cumplimiento de las obligaciones.

QUINTA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **"LAS PARTES"** se someten a la jurisdicción de los tribunales del fuero común con sede en la Ciudad de México, por lo que renuncian a cualquier otro fuero que les pudiere corresponder por razón de su domicilio presente o futuro.



Leído el presente instrumento por "LAS PARTES" y enteradas de su alcance y contenido legal, se firma en cinco ejemplares, de los cuales cuatro quedan en poder de "EL CONALEP" y uno en poder de "EL CENEVAL", en la Ciudad de México, el 15 de julio de 2020.

Por "EL CENEVAL"



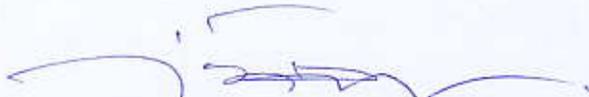
Mtro. Antonio Ávila Díaz
Director General



Por "EL CONALEP"



M. en C.A. Aída Margarita Ménez Escobar
Secretaria de Administración



Lic. Jorge Tamayo Castroparedes
Director de Administración



Mtra. Samantha Belén Carballo Gutiérrez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones

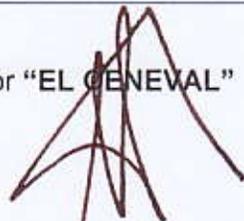
En esta página se plasman las firmas de los representantes de "EL CENEVAL" y "EL CONALEP", que intervinieron en la celebración del presente contrato, por lo que reconocen la autenticidad de las mismas y el fin de su contenido.

ANEXO 1

ANEXO 1

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)						
Bienes ejercicio 2019						
No.	Folio Fiscal	No. de Factura	Proveedor	Concepto	Importe total con IVA	Observaciones
1	1ef529	1520	Hubiee solutions latam, S.A. de C.V.	3 Apple iMac 27, plata MRR12E/A; 15 laptop Lenovo IdeaPad 330-14AST, negra 1WTY; 15 tablet Lenovo modelo TAB4 10; 5 scanmarker air pen scanner OCR digital highlighter y 1 iPad Apple MR7F2CL/A modelo MR7F2CL/A.	\$410,486.95	Sin observaciones
2	EEFD51	S453	Materiales y utilerías sodoni, S.A. de C.V.	280 silla modelo ISO plastic color negro.	\$150,626.00	Sin observaciones
3	535DBF	S451		84 TV RCA 40 pulgadas 1080 full HD Smart TV led RTV 4019SM.	\$511,560.00	Sin observaciones
Total					\$1'072,672.95	

Por "EL CENEVAL"

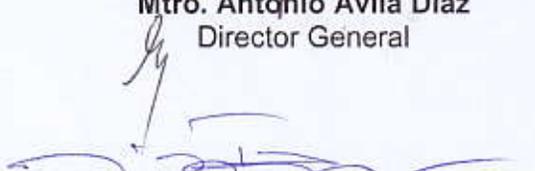


Mtro. Antonio Ávila Díaz
Director General

Por "EL CONALEP"



M. en C.A. Aída Margarita Ménez Escobar
Secretaria de Administración



Lic. Jorge Tamayo Castroparedes
Director de Administración



Mtra. Samantha Belén Carballo Gutiérrez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones

--- La presente hoja de firmas forma parte del Anexo I del contrato de donación, que celebran por una parte los representantes de "EL CENEVAL" y "EL CONALEP", por lo que reconocen la autenticidad de las mismas y el fin de su contenido. -----

ANEXO 2



HUBIEE SOLUTIONS LATAM S.A DE C.V

R.F.C.: H5L140623DV3
LUGAR DE EXPEDICIÓN: 52168
FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 2019-06-21T09:46:03

Hubiee
SOLUTIONS LATAM S.A. DE C.V.

FACTURA

FOLIO: 1520
VERSIÓN: 3.3
FOLIO FISCAL: Df655587-80b6-49c2-80cb-0c547d1ef529
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2019-06-21T09:46:04
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 2019-06-21T09:46:03
MÉTODO DE PAGO: PPD-Pago en parcialidades o diferido
FORMA DE PAGO: 99- Por definir
TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso
RÉGIMEN FISCAL: 601- General de Ley Personas Morales



CLIENTE

CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.
R.F.C.: CNE940509K59
DOMICILIO FISCAL:
AV. CAMINO AL DESIERTO DE LOS LEONES NO. 19
SAN ANGEL, MUNICIPIO/ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, ESTADO CIUDAD DE MÉXICO
MEXICO, C.P. 01000
USO DE CFDI: G03- Gastos en general

CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	No. IDENTIFICACIÓN	CANTIDAD	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
43211500	PC	3	H57	PIEZA	Apple iMac Retina 27, Intel Core i5 3.70GHz, 8GB, 2TB, macOS Mojave 10.14, Plata. MRR12E/A.	51,573.71	157,721.13
IMPUESTOS FEDERALES							
TRASLADADOS							
BASE: 157,721.13 IMPUESTO: 002- IVA TIPO FACTOR: Tasa TASA/CUOTA: 0.360000 IMPORTE: 57,180.38							
43211503		15	H57	PIEZA	Laptop Lenovo IdeaPad 330-14AST: Procesador AMD A4 9125 (hasta 2.6 GHz), Memoria de 4GB DDR4, Disco Duro de 500GB, Pantalla de 14 LED, Video Radeon R3, Unidad Óptica No Incluida, S.O. Windows 10 Home (64 Bits) NEGRA 1WTY	6,498.42	97,476.30
IMPUESTOS FEDERALES							
TRASLADADOS							
BASE: 97,476.30 IMPUESTO: 002- IVA TIPO FACTOR: Tasa TASA/CUOTA: 0.180000 IMPORTE: 17,596.21							
43211509		15	H57	PIEZA	Tablet marca Lenovo modelo TAB4 10. Con las siguientes características: Procesador Qualcomm Snapdragon 425, Cortex-A53 a 1.4 GHz, Memoria Ram de 2GB LPDDR3, Almacenamiento de 16 GB, Pantalla de 10.1" HD (1280 X 800), Multi-touch soporta 10 fingers. WLAN: 802.11 b/g/n, Bluetooth 4.0. Camara: Front: 2.0 megapixeles, rear de 5.0 megapixeles. Puertos: 1 Micro USB 2.0, audio combo Jack, 1 MicroSD card slot, Batería de 2 celdas. Sistema Android Nougat 7.1	4,942.78	74,141.70
IMPUESTOS FEDERALES							
TRASLADADOS							
BASE: 74,141.70 IMPUESTO: 002- IVA TIPO FACTOR: Tasa TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 11,862.67							
43211711		5	H57	PIEZA	Scanmarker Air Pen Scanner - OCR Digital Highlighter and Reading Pen - Wireless (Mac Win iOS Android)	3,427.00	17,135.00
IMPUESTOS FEDERALES							
TRASLADADOS							
BASE: 17,135.00 IMPUESTO: 002- IVA TIPO FACTOR: Tasa TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 2,741.60							

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI 3.3
CFDI emitido por MySaba Servicios S.A. de C.V. Proveedor Autorizado de Certificación (PAC) 55270
www.mysabaservicios.com

SERIE: FOLIO: 1520
Página 1 de 2



RED INTEGRAL NOTARIAL.
UUID: f8ad603c-2ec5-46f3-942d-65f5d0066114
NOTARIO: Arturo Sobrino Franco, Notario 49 de la Ciudad de México.
SELLO DE TIEMPO: 14/09/2020 13:41:55
NÚMERO DE REGISTRO: 18806 del libro 11.
PÁGINA: 1 de 2.

CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	No. IDENTIFICACIÓN	CANTIDAD	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
43211509		1	H87	PIEZA	iPad APPLE MR7F2CL/A, Apple A10, 32 GB, 9.7 pulgadas, 2048 x 1536 Pixels, iOS 11 Modelo MR7F2CL/A	7,393.93	7,393.93

IMPUESTOS FEDERALES	
TRASLADADOS	
BASE: 7,393.93	IMPUESTO: 002-IVA
TASA/CUOTA: 0.160000	IMPORTE: 1,183.03

TOTAL EN LETRA:
CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N.
MONEDA: MXN- Peso Mexicano.

SUBTOTAL	353,858.06
IMPUESTOS FEDERALES TRASLADADOS	56,618.89
TOTAL	410,476.95

RETENCIONES	TRASLADOS
	IMPUESTO: 002-IVA TIPO FACTOR: Tasa TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 56,618.89

NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 000100000404991284
 NÚMERO DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR: 000100000412408378



SELLO DIGITAL DEL SAT:
 ThCowZx9jsBU3NcG72UWPhgZ6RaLr8eeY63DHhBgL4VvD6gW8ovP6gT352KPIuYvud0LEWGNZ6b6/yu5xDR0CZHC2arT45T3ZelfnK5s25xkthmfVcJGh3Fous3qCOI+e09a/mU64/qGh
 h4ctihb1z4PTDhMm0mLUUUMWg0tUzRdHednNCAx0e0h4DrwFC50u55rWwX9p04b4kmTm9YhNCRh+1j9u5Q2y0i7Mky8j5xP6GZMmLq37ZrFw7R5hF00Gv0N2gKaK+Pom0j0d
 Zxc0PaQK04uU38HrA==

SELLO DIGITAL DEL CFE:
 qIvdNSMCHT16D1FD00VDYgOR/F4Z34E0be/ZE122FhYXIRw5/2a58PF8ch0re083F5jqt0AAE7L11g7Wicc0/zf8H1F03RKYU+e812X6WwWnqR8RiWwH0vChr2JerrHquYt6R78CJL0jpuG6
 meWp893e2y7P90f0um8AgjwFmjhTg5Nv8fmZ6v2yctm0kR08wV79R2M8w75WwPP60sr24FetmMnF4p0Hq0WYKvU5wR53gqbeW0Uv0rW0C=5025EY3Hn0z0U+Rpd472W9h1n08
 qjFQK00u0eWfmd550aQs

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:
 [111110R65587-806e-48c2-8dcb-0c547d1e529]2019-06-
 21T09:46:04]MSE09205D0A]qIvdNSMCHT16D1FD00VDYgOR/F4Z34E0be/ZE122FhYXIRw5/2a58PF8ch0re083F5jqt0AAE7L11g7Wicc0/zf8H1F03RKYU+e812X6WwWnqR8RiWwH0vCh
 r2JerrHquYt6R78CJL0jpuG6meWp893e2y7P90f0um8AgjwFmjhTg5Nv8fmZ6v2yctm0kR08wV79R2M8w75WwPP60sr24FetmMnF4p0Hq0WYKvU5wR53gqbeW0Uv0rW0C=5025EY
 3Hn0z0U+Rpd472W9h1n08qjFQK00u0eWfmd550aQs]] (000100000404991284]]

Se transmite la propiedad a favor
 del Colegio Nacional de Educación
 Profesional Técnica

Antonio Ávila Piña
 Ciudad de México a 15 de
 Julio de 2020



22 JUL 2019
Qui.
 REQUISITOS FISCALES VERIFICADOS



RED INTEGRAL NOTARIAL.
 UUID: f8ad603c-2ec5-46f3-942d-65f5d0066114
 NOTARIO: Arturo Sobrino Franco, Notario 49 de la Ciudad de México.
 SELLO DE TIEMPO: 14/09/2020 13:41:55
 NÚMERO DE REGISTRO: 18806 del libro 11.
 PÁGINA: 2 de 2.

ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIO CUARENTA Y NUEVE DE LA CIUDAD DE MÉXICO,-----
CERTIFICO: QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN QUE CONSTA DE DOS PÁGINAS, ES REPRODUCCIÓN---
FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO Y QUE DOY FE HABER TENIDO A LA---
VISTA Y CON EL CUAL LA COTEJÉ, A CUYO EFECTO HE LEVANTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO-
DE COTEJOS DEL PROTOCOLO A MI CARGO EL REGISTRO NÚMERO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS--
SEIS, DEL LIBRO NÚMERO ONCE.-----
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA-----
CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD,----
VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA PARA SU COTEJO.-----
ESTE COTEJO FUE FIRMADO CON LA FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL DEL SUSCRITO NOTARIO, DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CIENTO VEINTIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL-----
NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-----
DOY FE.-----



FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL: YbIvyCYBj6+eNZy425YirYFRfpCpjrO1Cm6DcNnILh0wbpd
eq/6y86wH3nrlvW9p4DvXZYJXSa/zgIkv7SiEPdHCn/GrE+Pj+OFNuZs8Kn5+t8XER7s0HOvu
SYJJtoFjl6ykntAoGz2FHV2DhWbk/usN6crL9XxOpBmdT5Re6dmAV5G+jCaGxfygCEZ4Ahu+O
7NYrj+LW+tvR5K9NYl0mUfOxq8uEDgo2/USronE3Xbx/g1QBOnCU2d/mt0PQ08kirOzk6zSoC
WB1GDncHaQMgXThx1wUfrN8lcDnxvGm9pF8WPdB0GiqrhCQHwfdtM9v5JBUcK6z7F+/h6SZXw
/QA==

MATERIALES Y UTILERIAS SODONI S.A. DE C.V.
RFC: MUS160701ME0

Factura

Domicilio y Expedido en:
TENOCHTITLAN N° Ext.100 N° Int.15 | 102 Col. EL ARENAL 1RA SECCION CP.15600, VENUSTIANO CARRANZA, CDMX, México
Lugar de expedición: 09260
Régimen fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Datos del receptor
Cliente: CENTRO NACIONAL DE EVALUACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR A.C.
RFC: CNE940509K59
Domicilio: AV. CAMINO AL DESERTO DE LOS LEONES N° EXT.19 COL.SAN ANGEL CP.01000,ALVARO OBREGON, CIUDA D DE MEXICO, México

Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Uso CFDI: G03 - Gastos en general



Comprobante Fiscal Digital por Internet
Folio fiscal: 22948E65-D7BE-4F29-88FC-956D35EEFD51
Número de comprobante: S453
Forma de pago: 99 - Por definir
Fecha comprobante: 2019-09-21T12:08:35
Fecha de certificación del CFDI: 2019-09-21T12:07:14

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
280	PZ	SILLA MOD. ISO PLASTIC COLOR NEGRO.	463.76	129,850.00
Subtotal				129,850.00
Descuento				0.00
IVA (16) %				20,776.00
Total				150,626.00

CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VENTISEIS PESOS 00/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:
00001000000403251088

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:
00001000000407612027

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[[1,1]22948E65-D7BE-4F29-88FC-956D35EEFD51|2019-09-21T12:07:14|TSP080724QW8|0Q4jQWmGvZz2Z2AehN0ZFHEEF4+eXWwFclikKtITV5qzomZjXQitc76u8vWtRkIPhPz8vduTRtEgmQV8s0Gm4DR0E3pUZDMZ3z2zdcV6wW6P+IXEHUN6MU1cRIMNKJgIqT6VfH8sGBq6cuJomsYOjBeuLEZJMjLXEEcJlPujIX7VpRtRg+0G27RY+Yw6wF1Nw5vGKzBznm6V641Y1WVVCBKRppV5y5yELLUyHd3D3p88WNP8yHpat6m7BCV65c0xjz2buht5XVW6YVXw0GNcNZB+g09E6B3zE2z0z2|EujwFAsQ==|00001000000407612027]]

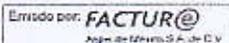


Sello Digital del Emisor:

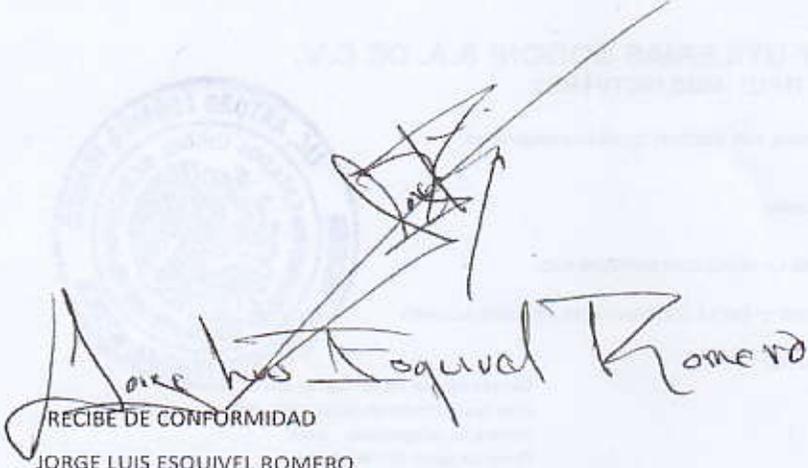
0Q4jQWmGvZz2Z2AehN0ZFHEEF4+eXWwFclikKtITV5qzomZjXQitc76u8vWtRkIPhPz8vduTRtEgmQV8s0Gm4DR0E3pUZDMZ3z2zdcV6wW6P+IXEHUN6MU1cRIMNKJgIqT6VfH8sGBq6cuJomsYOjBeuLEZJMjLXEEcJlPujIX7VpRtRg+0G27RY+Yw6wF1Nw5vGKzBznm6V641Y1WVVCBKRppV5y5yELLUyHd3D3p88WNP8yHpat6m7BCV65c0xjz2buht5XVW6YVXw0GNcNZB+g09E6B3zE2z0z2|EujwFAsQ==

Sello digital del SAT:

dCGwhHdeWog0tIvMfEdANHAlz0TdmHT2PAb67VAc1c9PAa8HMTAzBiqG6CjG0g1f0+CN5z29w4H1EOYc3R5gHq3RfUzD5pEPAAC0L2v0cku5NRK0ETuic01c0qOryWwWGTGqFuj0cMjN+yETZuqgSDYYQC4GT1cDEyq+Lu7oLxOPDEuSR8EadmVDP6wZDZIRPWF4HACucDMU5yqjpm6fcp05qjPbRvmeTqX6LTX2YqIqHDS68h9yDumYIUNBM7fUeSk1Cb5UTOFzWR44AE1L2EFy8g+*

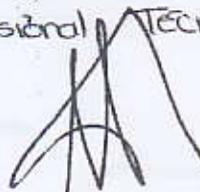


RED INTEGRAL NOTARIAL.
UUID: b4d61b7b-786a-4d43-aa4f-8916a26cc15a
NOTARIO: Arturo Sobrino Franco, Notario 49 de la Ciudad de México.
SELLO DE TIEMPO: 14/09/2020 13:41:56
NÚMERO DE REGISTRO: 18806 del libro 11.
PÁGINA: 1 de 2.



RECIBE DE CONFORMIDAD

JORGE LUIS ESQUIVEL ROMERO
COORDINADOR DE RECURSOS Y SERVICIOS GENERALES
C.O.N.A.L.E.P, U. O. D.
AV AZCAPOTZALCO 58, TACUBA, 02410 CIUDAD DE MÉXICO
TEL: 53-86-04-44
FECHA DE ENTREGA: 24-JULIO-2019

Se transmite la propiedad a favor
del Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica


Antonio Ávila Díaz
Ciudad de México a 15 de
julio de 2020



RED INTEGRAL NOTARIAL.
UUID: b4d61b7b-786a-4d43-aa4f-8916a26cc15a
NOTARIO: Arturo Sobrino Franco, Notario 49 de la Ciudad de México.
SELLO DE TIEMPO: 14/09/2020 13:41:56
NÚMERO DE REGISTRO: 18806 del libro 11.
PÁGINA: 2 de 2.

ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIO CUARENTA Y NUEVE DE LA CIUDAD DE MÉXICO,-----
CERTIFICO: QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN QUE CONSTA DE DOS PÁGINAS, ES REPRODUCCIÓN---
FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO Y QUE DOY FE HABER TENIDO A LA---
VISTA Y CON EL CUAL LA COTEJÉ, A CUYO EFECTO HE LEVANTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO-
DE COTEJOS DEL PROTOCOLO A MI CARGO EL REGISTRO NÚMERO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS--
SEIS, DEL LIBRO NÚMERO ONCE.-----
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA-----
CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD,----
VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA PARA SU COTEJO.-----
ESTE COTEJO FUE FIRMADO CON LA FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL DEL SUSCRITO NOTARIO, DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CIENTO VEINTIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL-----
NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-----
DOY FE.-----



FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL: gdd01KKq180/on3wFyRKufBljga9Pbb/qZ/CsuN1SWeaOmi
HiGXc6PNW+2+VzwK4JlmUozfY/lqS8FKN1OulvVbjzJywc1F9Wl9XktNhI7zMzlkIhLHzVZdx
X3bGCq+R1iTqhtnh5pRhCHCbKmnV7fgyhr27/I3jfw5ZIFmbB/vJaRx/4SznWBduZ/LFfiJec
W1iSLayzB1k+aTgzJmsk5Cj05ELD5alhOyiAZqKX4mASulKvGr+rGLZ9HAG6gaDuVioEIaSTs
+SVgAldBeaDLXleKogGQ9bUDfV2j9BfJh4busevcXpBICdaaWSCssUbRqsIZB9GEQUl9ok5id
3bQ==

A quien corresponda:

Acontinuacion, se enlistan los 84 numeros, de serie corespondiente acada una de las pantallas.

WMQ1903190127100003	WMQ1903190127100016	WMQ1903190127506036
WMQ1903190127100110	WMQ1903190128102529	WMQ1903190127525432
WMQ1903190127100450	WMQ1903190128536987	WMQ1903190127502354
WMQ1903190127100689	WMQ1903190128152367	WMQ1903190127525457
WMQ1903190127189574	WMQ1903190128153687	WMQ1903190127556582
WMQ1903190127268968	WMQ1903190128142578	WMQ1903190127552558
WMQ1903190127136598	WMQ1903190128123654	WMQ1903190127505669
WMQ1903190127154785	WMQ1903190128123655	WMQ1903190127506548
WMQ1903190127198563	WMQ1903190128136547	WMQ1903190127502365
WMQ1903190127128458	WMQ1903190128123643	WMQ1903190127506554
WMQ1804180285226520	WMQ1904190127506514	WMQ1903190128102519
WMQ1804180285226528	WMQ1904190127255557	WMQ1903190128112514
WMQ1804180285226529	WMQ1904190127545254	WMQ1903190128112525
WMQ1804180285226524	WMQ1904190127415152	WMQ1903190128112549
WMQ1804180285222545	WMQ1904190127515252	WMQ1903190128114254
WMQ1804180285222555	WMQ1904190127425114	WMQ1903190128112543
WMQ1804180285225245	WMQ1904190127555555	WMQ1903190128112354
WMQ1804180285233251	WMQ1904190127523542	WMQ1903190128125557
WMQ1804180285222544	WMQ1904190127551252	WMQ1903190128106666
WMQ1804180285225215	WMQ1904190127552541	WMQ1903190128106652
WMQ1804180288524554	WMQ1904190178541525	WMQ1903190128106214
WMQ1804180288925242	WMQ1904190172152152	WMQ1903190128106255
WMQ1804180288825245	WMQ1904190175252541	WMQ1903190128106525
WMQ1804180288885542	WMQ1904190171514215	WMQ1903190128106124
WMQ1804180288554522	WMQ1904190175254515	
WMQ1804180282358255	WMQ1904190172151512	
WMQ1804180282785515	WMQ1904190170215152	
WMQ1804180282524555	WMQ1904190170205111	
WMQ1804180282745553	WMQ1904190170205119	
WMQ1804180288214215	WMQ1904190120205115	

Jorge Luis Loquiel Romero
RECIBE DE CONFORMIDAD

COORDINADOR DE RECURSOS Y SERVICIOS GENERALES
C.O.N.A.L.E.P, U. O. D.

AV AZCAPOTZALCO 58, TACUBA, 02410 CIUDAD DE MÉXICO
TEL: 53-86-04-44 FECHA DE ENTREGA: 24-JULIO-2019



RED INTEGRAL NOTARIAL.
UUID: d556c868-36e2-49c1-ae41-a559e887f69f
NOTARIO: Arturo Sobrino Franco, Notario 49 de la Ciudad de México.
SELLO DE TIEMPO: 14/09/2020 13:41:46
NÚMERO DE REGISTRO: 18806 del libro 11.
PÁGINA: 2 de 2.

ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIO CUARENTA Y NUEVE DE LA CIUDAD DE MÉXICO,-----
CERTIFICO: QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN QUE CONSTA DE DOS PÁGINAS, ES REPRODUCCIÓN---
FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO Y QUE DOY FE HABER TENIDO A LA---
VISTA Y CON EL CUAL LA COTEJÉ, A CUYO EFECTO HE LEVANTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO-
DE COTEJOS DEL PROTOCOLO A MI CARGO EL REGISTRO NÚMERO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS--
SEIS, DEL LIBRO NÚMERO ONCE.-----
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA-----
CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD,----
VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA PARA SU COTEJO.-----
ESTE COTEJO FUE FIRMADO CON LA FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL DEL SUSCRITO NOTARIO, DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CIENTO VEINTIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL-----
NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-----
DOY FE.-----



FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL: ZhLbtgGTE85+S0puGfRgsB2fS7T871X3Rbe+H4c7kRVthhs
K9D0CS34Gdmx5u8+lEp4EJrswyNLKUtBx5oHvoJzCx/UPb6/lnoXfCp9sXZ3dpH0dXqXvpTW6
IfxjHB3Ty58fsczhfHJvfxSewpWmLkm/Qh1M52xsZma7QQSjHTuV6zVdzLzQTZv+Bg5UKw+H5
/UAXEB9IzKNds7Q08stY83KeLxbiYzEJop47CFSPKbAR118d9QcjrPvZChAn/VsJoT3vcc+Ir
ZShBssEoCp3EV2GmLzregeaBQMSxkcOk4GQ1VhFJqQ9qpMtrk3ILGLTCj2jnGzn249Mc5Hwhe
Xgw==